



UNTREF ACRUP

Registro CNV 1

Agencia de Calificación de
Riesgo Universidad Pública



FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

42,14	+0,56	1,91%
27,07	+0,17	3,52%
21,18	+0,26	0,89%
27,33	-1,14	-4,08%
311,58	+13,53	3,32%
96,51	+0,82	0,54%
25,32	+0,41	1,62%
29,81	+0,28	1,33%



NOVEDADES

[Informe Número 12 del Observatorio de Coyuntura Económica de UNTREF](#)

[Financiamiento PYME de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires \(BCBA\) Mayo 2015](#)

[CAFCI - Informe Mensual sobre la Industria de Fondos Comunes de Inversión - Abril 2015](#)



UNTREF ACR UP

La Universidad Nacional de Tres de Febrero está inscripta, desde el 19 de diciembre de 2013, como Agente de Calificación de Riesgo Universidad Pública (UNTREF ACR UP), en el Registro de Agentes de Calificación de Riesgo que lleva la Comisión Nacional de Valores (miembro de IOSCO) y ejerce sus actividades en su sede de Florida 910, Piso 1, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1005AA T), Teléfono +541148941232.

Se trata de la primera Universidad Nacional en cumplimentar esta presentación, abriendo un camino innovador dentro del mercado de calificadoras de riesgo. En sintonía con el marco de apertura plasmado en la Ley de Reforma de Mercado de Capitales, y respondiendo a una demanda largamente debatida en foros como el G20 y los BRICS, donde se señala que el 95% del mercado mundial se encuentra concentrado en sólo tres calificadoras. Esta experiencia convierte a la Argentina y a la Universidad en un caso testigo a nivel mundial.



Ámbito de Actuación

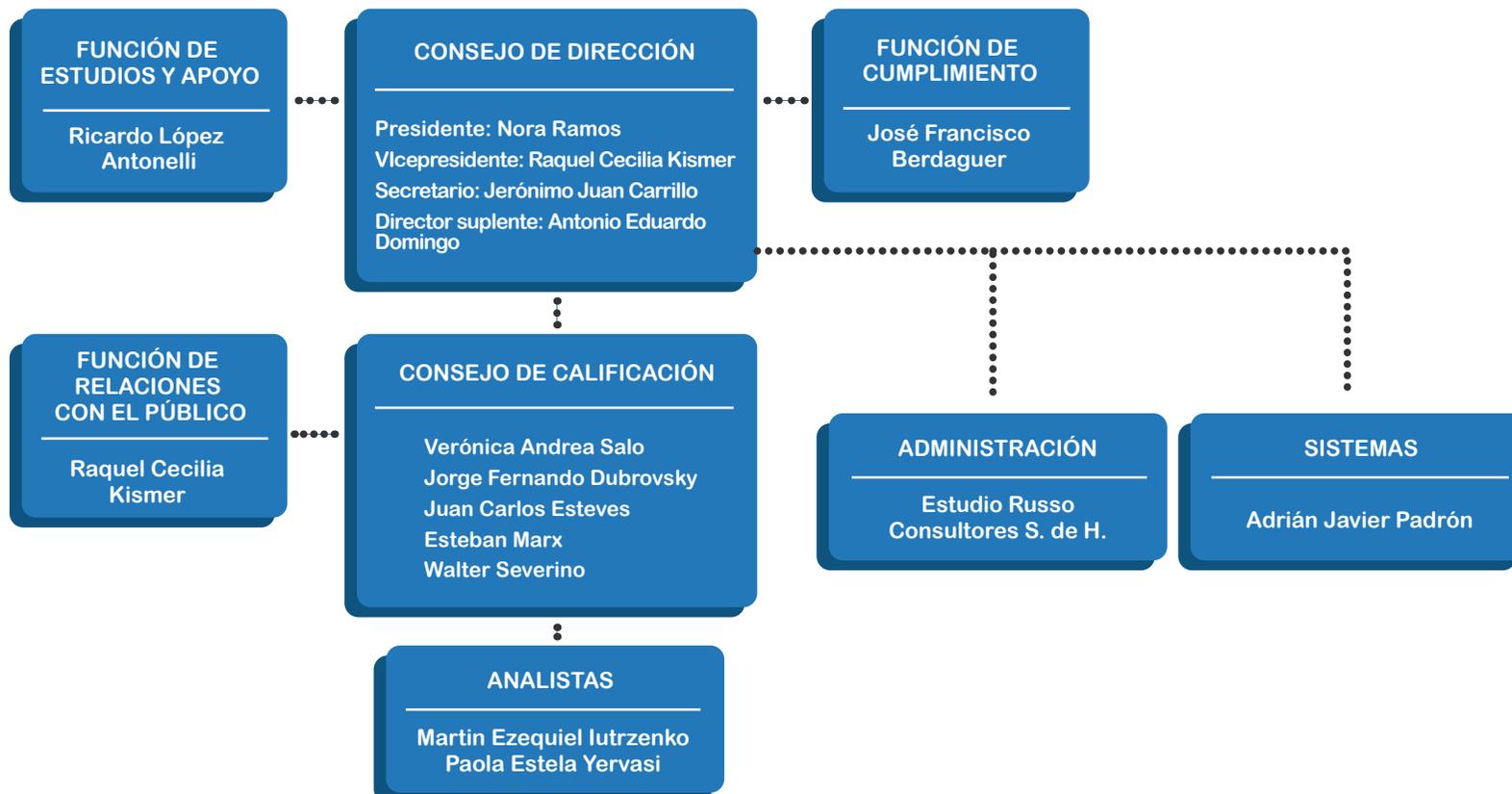
A partir de la fecha de inscripción, comenzaron a aprobarse las distintas metodologías que habilitan a UNTREF ACR UP a calificar Fideicomisos Financieros, Fondos Comunes de Inversión, Entes Gubernamentales y Títulos de Deuda, Títulos de Deuda Privada, Empresas y Préstamos Bancarios, Fiduciarios y Entidades Financieras (Bancarias y no Bancarias) y Depósitos y Títulos de Deuda emitidos por Entidades Financieras; Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), Fondos de Garantía (FdeG), Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG).

Las metodologías con que califica UNTREF ACR UP fueron producto del trabajo de los profesionales propios, y su elaboración se basó en un análisis crítico del estado del arte que posteriormente fue evaluado y aprobado por la CNV. Su principal característica es que se centran en el instrumento financiero a calificar, su capacidad de pago y su relación con el sector de referencia, valorizando su fortaleza en relación a la dinámica macroeconómica a través de un análisis de sensibilidad. Se trata de calificaciones de alcance nacional que no están subordinadas al concepto de riesgo soberano generalmente identificado como riesgo país.

Recursos Humanos de Excelencia



Una vez aprobadas las metodologías, se procedió a la integración del Consejo de Calificación con reconocidos profesionales del mundo económico y financiero, con vasta experiencia tanto en el sector público como privado. Esto potenció la gestión de la UNTREF ACR UP, superando las metas propuestas para el año 2014 y 2015 permitiendo iniciar el año 2016 proyectando su consolidación definitiva en el mercado financiero argentino. Para ello, se incorporó como nueva Presidenta de UNTREF ACR UP la Dra. Nora Ramos, una profesional de vasta trayectoria en el mercado de capitales argentino (BCBA) y con experiencia en foros internacionales como la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).



Breve Currículum de los Equipos de UNTREF ACR UP



CONSEJO DE DIRECCIÓN:

PRESIDENTE, NORA RAMOS, Abogada (summa cum laude) egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1982. En 1977 ingresó a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, desempeñando a través de los años funciones de analista, abogada adscripta a la Sub-Dirección de Títulos Valores, Jefa de Emisiones. De 2002 a mediados de 2005 estuvo a cargo de la Gerencia Técnica y de Emisiones y desde mayo de ese año, es la Gerente Técnica y de Valores Negociables. En el desarrollo de las actividades propias de las funciones a su cargo participó activamente en el diseño e implementación en el sistema bursátil argentino de la cotización de los diversos valores negociables existentes (obligaciones negociables y acciones del régimen Pyme, valores fiduciarios, certificados de depósito argentinos –Cedears-, cheques de pago diferidos, etc.). Profesora de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el año 1991 y del Instituto Argentino de Mercado de Capitales. Desarrolla, como profesora en distintos ámbitos de formación profesional y conferencista, actividades de difusión y capacitación sobre temáticas propias del mercado de capitales a nivel nacional e internacional. Miembro del Subcomité de Trabajo de la Federación Iberoamericana de Bolsas –FIAB-. Coordinadora del área de Responsabilidad Social Empresaria de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTE y FUNCIÓN DE RELACIONES CON EL PÚBLICO: Mg, RAQUEL C. KISMER DE OLMOS, Lic. En Economía (UBA), Magister en Economía Urbana (UTDT), Consejera Superior y Directora del Instituto de Administración, Gobierno y Economía de la UNTREF, con extensa trayectoria en la función pública y en la actividad profesional, ex Legisladora de la CABA, ocupó entre otras posiciones la Secretaría de Asuntos Municipales de la Nación, la Vicepresidencia de AUSA y de la Corporación del Sur SE.



Breve Currículum de los Equipos de UNTREF ACR UP

CONSEJO DE DIRECCIÓN:

SECRETARIO, Dr. JERÓNIMO JUAN CARRILLO, Abogado – Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, sus muchas responsabilidades fue Consejero Superior y Secretario Económico Financiero de la UNTREF, Director y CEO de diversas empresas en Argentina y Brasil y director de la Junta Nacional de Granos. Integró el Consejo General y Tesorero del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Industrial Argentina, Presidente de la Federación de Molineros de Yerba Mate y Director del Instituto Nacional de la Yerba Mate. Miembro de la Junta Directiva de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL). Presidente da la Federación de la Industria de Santa Fe, Vocal de la Junta Nacional de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), Director de la Cámara de Sociedades Anónimas de Rosario y de la Federación de Cámaras de Sociedades Anónimas de la República Argentina.

VOCAL SUPLENTE, LIC. ANTONIO E. DOMINGO, Licenciado en Economía, Coordinador de la Carrera de Administración de la UNTREF.

FUNCIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO, DR. RICARDO LÓPEZ ANTONELLI, CPN (UBA), con extensa trayectoria profesional en bancos, mercado de capitales, finanzas, administración y control, tanto en el sector privado como en la función pública.



CONSEJO DE CALIFICACIÓN:

DRA. VERÓNICA SALÓ, Contadora Pública Nacional, con amplia experiencia en el mercado financiero y de capitales, especialmente en el financiamiento estructurado. Se desempeñó por 13 años como Miembro del Consejo de Calificación en una de las principales calificadoras internacionales, participando activamente en comités de riesgo tanto en el mercado local como internacional. Posee una amplia experiencia en el análisis de emisiones estructuradas de Asset Backed Securities, Residential Mortgages y future flows. Participó como analista líder en la primera calificación de Master Servicer en Argentina y como analista de apoyo en calificaciones de Servicer para México y Chile.

LIC. JUAN CARLOS ESTEVES, Lic. En Economía de la UBA y Técnico en mercado de capitales del Merval. Con cursos de posgrado en el país y en el exterior sobre finanzas corporativas y mercado de capitales. Asesor externo de empresas privadas en finanzas corporativas y comercio exterior. Fue Subsecretario de Política y Gestión Comercial de la Nación, Jefe de gabinete del Secretario de Política Económica, Director nacional de Gestión Comercial Externa, Asesor del Directorio del Banco Provincia, Consultor del MINCYT, del BID y del Banco Mundial.

Dr. JORGE FERNANDO DUBROVSKY, Licenciado en Economía, UBA, Posgrado en Economía Industrial de la Universidad Nacional del Sur, Doctorando de Tercer Ciclo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Grenoble, Francia. Consultor en Proyectos con Financiamiento de Organismos Internacionales, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Deutsche Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit (GTZ), Organización para la Educación de las Naciones Unidas (Unesco), tanto en el país como en diferentes países como Perú, Uruguay, Nicaragua, Panamá, Ecuador. Docente Universitario.

MBA (CEMA/UCLA), ESTEBAN MARX, Ingeniero industrial, Master en Business Administration, consultor profesional de empresas, fue Gerente del Departamento de Research e Inversiones y Gerente de Banca de Inversión, Estructuración e inversión del Banco Comafi y responsable del Departamento de Planificación Industrial de Mercedes Benz.

CPN WALTER SEVERINO, Contador Público Nacional y Licenciado en Administración (UCA), Master en Sociología, con post grados en gestión empresarial y financiera, en su vasta experiencia en el sector privado en las áreas de gestión y finanzas se destaca su tarea en Renault Argentina SA, en la Fundación Marista, DEVSA Consultores SA y Consumer Finance Consultores SA.



Código de Conducta y Garantías de Transparencia en el Proceso de Calificación

UNTREF ACR UP basa su tarea de calificación de riesgo en los principios básicos y fundamentales de objetividad, independencia, integridad y transparencia, buscando obtener así la confianza de los inversionistas y el mercado. Su CODIGO DE CONDUCTA se ajusta estrictamente a las normas de IOSCO.

Es de destacar el alcance de la autonomía universitaria en relación a este emprendimiento. Ya que siendo una Universidad Pública capitaliza este concepto usualmente asociado a la libertad de cátedra para traducirlo en rigor profesional, aspecto muy valorado por el mercado. Se cumple así con dos objetivos que subyacen en la nueva normativa nacional sobre mercado de capitales: la ampliación de la cantidad de actores y la protección del inversor.

El proceso de calificación se inicia con un requerimiento de información para luego poder llevar a cabo las reuniones y visitas al emisor con el objetivo de una mejor comprensión del negocio y del mercado en el que participa. Una vez analizada la información recibida, el analista a cargo procede a convocar al Consejo de Calificación para exponer su propuesta de calificación.

Escala de Calificación de Largo Plazo



AAA: las emisiones o emisores calificados en “AAA” nacional, presentan una excelente capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. No presentan vulnerabilidad en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

AA: las emisiones o emisores calificados en “AA” nacional, presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una baja vulnerabilidad en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

A: las emisiones o emisores calificados en “A” nacional, presentan una buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una mayor vulnerabilidad con respecto a las categorías superiores, en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

BBB: las emisiones o emisores calificados en “BBB” nacional, presentan una adecuada capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan perspectivas de debilitamiento en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

BB: las emisiones o emisores calificados en “BB” nacional, presentan una débil capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan alta exposición en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

B: las emisiones o emisores calificados en “B” nacional, presentan una muy débil capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan muy alta exposición a entornos de negocios y económicos previsiblemente menos favorables.



CCC: las emisiones o emisores calificados en “CCC” nacional, presentan una vulnerable capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una extrema exposición a entornos de negocios y económicos previsiblemente menos favorables. Podrían presentarse alteraciones en el cumplimiento de sus obligaciones.

CC: las emisiones o emisores calificados en “C” nacional, presentan una muy vulnerable capacidad de pago de sus obligaciones, comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Se considera una alta probabilidad de incumplimiento de sus obligaciones.

C: las emisiones o emisores calificados en “C” nacional, presentan una extremadamente vulnerable capacidad de pago de sus obligaciones, comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Se considera que el incumplimiento de sus obligaciones podría ser inminente.

D: las emisiones o emisores calificados en “D” nacional, se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones.

Modificadores :

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Escala de Calificación a Corto Plazo



A1: las emisiones o emisores calificados en “A1” nacional, implica la más sólida capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales.

Cuando las particularidades y características de la emisión o emisor sean extremadamente sólidas se adicionará a la categoría el signo “+”.

A2: las emisiones o emisores calificados en “A2” nacional, implican una satisfactoria capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales.

A3: las emisiones o emisores calificados en “A3” nacional, implican una adecuada capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. En el corto plazo son vulnerables ante cambios en las condiciones económicas, del sector o en el emisor, comparadas con aquellas de más alta calificación.

B: las emisiones o emisores calificados en “B” nacional, implican una incierta capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. En el corto plazo presentan una mayor vulnerabilidad ante cambios en las condiciones económicas, del sector o en el emisor.

C: las emisiones o emisores calificados en “C” nacional, implican una incertidumbre respecto de la capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. La capacidad de cumplimiento depende estrechamente de un favorable entorno económico y operativo.

D: las emisiones o emisores calificados en “D” nacional, implican un inminente incumplimiento o que el mismo ya se encuentra efectivo.

Modificadores:

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado para la categoría A1 de corto plazo.



Información Adicional

Para conocer específicamente la tarea desarrollada, visitar www.acrup.untref.edu.ar, donde se podrán analizar en detalle las metodologías empleadas y los informes de calificación emitidos con oferta pública.

Adicionalmente se pueden realizar consultas a la Lic. Raquel C. Kismer, Vicepresidenta y Responsable de Relaciones con el Público de UNTREF ACR UP, al mail acrup@untref.edu.ar

MUCHAS GRACIAS.